

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE**

**“CLIACBRA CIA.LTDA.”**

En la Ciudad de Quito, el día 1 de abril del 2020, a las 12h00, en el domicilio de la compañía ubicada en el sector de la Eloy Alfaro, Cantón Quito, Provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía **CLIACBRA CIA.LTDA.**, Los señores Acurio Peralta Jorge Andrés con 200 participaciones, y Bravo Peralta Aldo Alejandro con 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan el 100% a la totalidad de capital suscrito, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Como presidente de la compañía, el Señor Bravo Peralta Aldo Alejandro preside la sesión.

La presidencia informa que los puntos a tratar son:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio del año 2019.**
- 2. Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019.**

**Punto 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio del año 2019.-** El señor Acurio Peralta Jorge Andrés, Gerente General de la empresa, toma la palabra y da lectura a los Informes de Gerencia, los mismos que se solicitan sean aprobados luego de ser conocidos, revisados y analizados por los accionistas.

Luego de una breve deliberación se procede a votación, la Junta **Aprueba por unanimidad** los informes correspondientes al ejercicio fiscal presentados por el Gerente General.

**Punto 2.- Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019.** A continuación, el presidente interviene y manifiesta que luego que los socios han aprobado por unanimidad los informes económicos, solicita se aprueben los Estados Financieros (Balance General, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y las notas correspondientes).

Los mismos que se encuentran expresados, según la Contadora, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de una pequeña liberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros en su conjunto.

La Junta acepta por unanimidad los datos y opinión expuesta por el presidente.

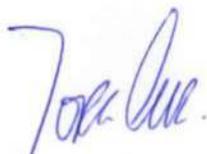
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se reinstala la sesión. Se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluido la sesión a las 16h00, firmando para constancia los socios que asistieron a la junta, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Bravo Peralta Aldo Alejandro

SOCIO

PRESIDENTE



Acurio Peralta Jorge Andrés

SOCIO

GERENTE GENERAL

Quito, 30 de marzo de 2020

SEÑORES

ACCIONISTAS DE CLIACBRA CIA.LTDA.

**Presente.-**

**De mi consideración:**

Para dar cumplimiento a los Estatutos de Cliacbra Cía. Ltda. y lo que ordena la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su conocimiento y aprobación.

A continuación me permito demostrar, mediante cuadro comparativo la situación del año anterior con el ejercicio 2018 para su respectivo análisis.

<b>CUENTAS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
Activo Corriente	1.077,69	1.077,69		0%
Activo no Corriente	2.137,49	2.137,49		0%
Pasivo corriente	-	-		
Pasivo no corriente	-	15.461,14	(15461,14)	-100%
Patrimonio	3.215,18	(12.245,96)	15.461,14	126%
Utilidad o Pérdida Neta	-	(53,63)	(53,63)	100%

Como se puede apreciar en este cuadro comparativo de los últimos ejercicios, el Activo Corriente no refleja ninguna variación.

El Pasivo Corriente tuvo una disminución del 100% debido a que las obligaciones adquiridas con sus accionistas fueron cubiertas en su totalidad.

Los accionistas deciden aportar el valor que se canceló de sus obligaciones a la empresa, obteniendo así el incremento del 126% del patrimonio.

Todo lo explicado se puede comprobar en el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que me permito adjuntarlos para su respectiva revisión y aprobación de conformidad

con la ley. Cuyos valores registrados en las cuentas contables respectivas se ajustan a la verdadera realidad y cualquier aclaración estoy dispuesto atender en el momento oportuno.

**Atentamente**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Acurio Peralta', written in a cursive style.

**Acurio Peralta Jorge Andrés**

**GERENTE GENERAL**